



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 73  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas treinta minutos del día cuatro de febrero del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dr. Héctor Viveros Viveros de manera presencial; el Mtro. Héctor Cruz Jiménez, estuvo presente por videoconferencia en Teams dado condiciones de salud, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana. La reunión se llevó a cabo en el salón de Posgrado del Instituto, dado que era necesario autenticar acceso en sistema de evaluación académica. Se trataron los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión ordinaria de fecha dos de febrero del año en curso, suscrita y enviada por correo electrónico por la Directora y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior;
- 3) Evaluación de desempeño Académico y Docente del periodo septiembre 2020 – febrero 2021;
- 4) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Consejo Técnico revisó las evidencias y cuestionarios enviados por el personal académico correspondientes al periodo septiembre 2020 – febrero 2021. Lo anterior con el fin de realizar la Evaluación de desempeño Académico y Docente, se realizaron ambas evaluaciones para los siguientes académicos: Dr. Juan Alba Landa, Dra. Claudia Alvarez Aquino, Dr. Armando Aparicio Rentería, Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé, Mtro. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Edison Armando Díaz Álvarez; Dr. Rafael Flores Peredo, Dr. Juan Elio González de la Torre, Dra. Susana Guillén Rodríguez, Biol. Julia Hernández Villa, Biol. Miguel Armando López Ramírez, Dr. Juan Márquez Ramírez, Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, Dra. Elba Olivia Ramírez García, Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dr. Cesar Ruiz Montiel y Dr. Héctor Viveros Viveros. Para el caso de los siguientes académicos: Dra. Celia Cruz López, Dra. Olivia Márquez Fernández y Biol. Juventino García Alvarado, únicamente se realizó la Evaluación por Desempeño Académico ya que sus




Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 73  
Consejo Técnico**

cargas docentes están en las Facultades de Estadística (Dra. Cruz) y Facultad de Biología (Dra. Márquez y Biol. García).

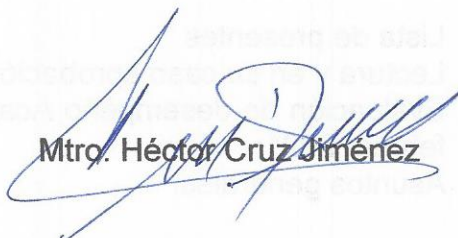
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

  
Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Directora

  
Dra. Claudia Alvarez Aquino  
Secretaria

**Consejeros:**

  
Dr. Armando Aparicio Rentería

  
Mtro. Héctor Cruz Jiménez

  
Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez

  
Dr. Héctor Viveros Viveros